



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
H. CONSEJO DE CENTRO

**Acta núm. CUCEI/HCC/07/2021-2022**

Acta de la sesión extraordinaria núm. 07/2021-2022 del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, que se efectuó en el Auditorio “Nicolai Mitskevich” del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, el día 28 de abril de 2022, a las 10:15 horas, previo citatorio de fecha 25 de abril de 2022, la cual se realizó con el siguiente:

**Orden Del Día**

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria legal del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Toma de protesta de la representante general del alumnado.
5. Lectura y en su caso aprobación de las actas núm. 05/2021-2022 y 06/2021-2022 de las sesiones anteriores.
6. Elección de los integrantes de la terna que se presentará al Rector General, para que designe al Rector de este Centro Universitario para el periodo 2022-2025.
7. Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.
  - a) Comisión de Educación
    - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CE/019/2022 al CONS-CUCEI/CE/025/2022
  - b) Comisión de Hacienda
    - i) Acuerdo No. CUCEI/CH/001/2022
  - c) Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados
    - i) Dictamen CONS-CUCEI/CRETG/005/2022
  - d) Comisión de Condonaciones y Becas
    - i) Dictámenes CONS-CUCEI/CCB/019/2022 al CONS-CUCEI/CCB/030/2022
  - e) Comisión de Responsabilidades y Sanciones
    - i) Dictámenes CONS-CUCEI/CRS/002/2022 y CONS-CUCEI/CRS/003/2022
  - f) Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda
    - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CE-CH/006/2022

Asuntos varios

**1. Lista de presentes**

La sesión estuvo presidida por la Rectora, Dra. Ruth Padilla Muñoz, en su carácter de Presidente del H. Consejo de Centro. Inició a las 10:15 horas con 37 consejeros titulares presentes, de 45 consejeros que lo integran.

**2. Declaración legal del quórum**

El Dr. Oscar Blanco Alonso, en su carácter de Secretario de Consejo, declaró quórum con 37 Consejeros Titulares presentes y declaró legalmente instalada la asamblea al cumplir lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Acto continuo, solicito a la asamblea su autorización para permitir que la sesión extraordinaria del H. Consejo de Centro, fuera dirigida por el vocero de la Rectoría General, petición que fue aprobada por unanimidad y el Dr. Oscar Blanco Alonso, declaró a la asamblea un breve receso.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

### H. CONSEJO DE CENTRO

#### **3. Lectura y aprobación del orden del día**

Acto seguido, la Presidente del H. Consejo de Centro procedió a leer el orden del día y puso a consideración de la asamblea dicho orden y no habiendo dudas o comentarios lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

#### **4. Toma de protesta de la representante general del alumnado.**

La Dra. Ruth Padilla Muñoz, Presidenta del H. Consejo de Centro, solicitó a la asamblea se pusieran de pie y acto seguido, procedió con la toma de protesta de la Representante General del Alumnado ante el H. Consejo de Centro para el periodo 2021-2022:

“Protesta cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, el Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y en general la normatividad universitaria, a fin de contribuir al cumplimiento de los fines y el desarrollo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, desempeñar con honradez, responsabilidad y esmero el cargo de Consejero de Centro, así como conceder el debido respeto a sus compañero del Consejo y de la Comunidad Universitaria, coadyuvando con integridad en los trabajos que con ellos desempeñe.

¿Protesta usted?

A lo que la consejera respondió: “Sí protesto”.

Posteriormente, la Presidenta del H. Consejo de Centro les respondió: “Si así lo hiciere, que la sociedad, la Universidad y la Patria se lo premien, y si no, que se lo demanden”.

#### **5. Lectura y en su caso aprobación de las actas No. 05/2021-2022 y No. 06/2021-2022 de las sesiones anteriores.**

Siguiendo el orden del día, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, solicitó a la asamblea su autorización para omitir la lectura del acta No. 05/2021-2022, en virtud de que les fue enviada a los Consejeros vía electrónica y además está publicada y disponible en la página web del Centro Universitario, dicha petición se aprobó por unanimidad y la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si existía alguna duda o comentario y no habiendo dudas, ni comentarios, la sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

Acto seguido, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, solicitó a la asamblea su autorización para omitir la lectura del acta No. 06/2021-2022, en virtud de que les fue enviada a los Consejeros vía electrónica y además está publicada y disponible en la página web del Centro Universitario, dicha petición se aprobó por unanimidad y la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si existía alguna duda o comentario y no habiendo dudas, ni comentarios, la sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

#### **6. Elección de los integrantes de la terna que se presentará al Rector General, para que designe al Rector de este Centro Universitario para el periodo 2022-2025.**

Siguiendo el orden del día, la Dra. Dra. Ruth Padilla Muñoz, señaló que con base en la norma universitaria, es responsabilidad del H. Consejo de Centro Universitario, elegir los candidatos a la terna que se presentará al Rector



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

### H. CONSEJO DE CENTRO

General de la Universidad de Guadalajara, para que se designe al Rector de este Centro Universitarios para el periodo 2022-2025.

Enseguida, el Dr. Humberto Gutiérrez Pulido, Consejo Directivo del H. Consejo de Centro solicitó la palabra a fin de proponer, de conformidad con la fracción VIII del artículo 52 de la *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara*, la terna integrada por los siguientes universitarios, en orden alfabético por apellido paterno:

1. Dr. Oscar Blanco Alonso
2. Dr. Cesar Octavio Monzón
3. Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros

Al respecto, el Dr. Huberto Gutiérrez Pulido presentó una breve semblanza de la trayectoria universitaria de cada uno de los integrantes. La propuesta fue apoyada por los Consejeros quienes destacaron la trayectoria, desempeño y compromiso institucional de los tres universitarios, y calificaron como muy acertada la propuesta de Dr. Gutiérrez Pulido.

Acto seguido a dichas participaciones, la Presidente del H. Consejo de centro preguntó a la asamblea si había alguna otra propuesta y/o comentario y no habiendo más comentarios, sometió a votación la terna, aprobándose por unanimidad.

#### ***7. Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.***

La Dra. Ruth Padilla Muñoz propuso a los consejeros que los dictámenes se presentaran en paquete agrupados acorde a la naturaleza de los contenidos de cada una de las Comisiones, dicha propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, procedió con la revisión de los dictámenes emitidos por la Comisión de Educación y, le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso, Secretario Académico, para la presentación de los dictámenes como se muestra a continuación:

#### **Regularización de alumnos**

Prog.	Dictamen	Asunto
1	CE/021/2022	De forma excepcional se aprueba excepción del plazo establecido por el Artículo 26 del Reglamento General de Planes de Estudio y la revocación de la sanción del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, para el C. Juan Pablo Rebollo Márquez con código 210227194, en la Licenciatura en Ingeniería Biomédica, a fin de que se regularice y termine los créditos faltantes de su plan de estudios, con base en el plan de seguimiento propuesto por el Coordinador de Carrera, el cual se anexa al dictamen.
2	CE/022/2022	De forma excepcional se aprueba excepción del plazo establecido por el Artículo 26 del Reglamento General de Planes de Estudio y la revocación de la sanción del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, para el C. Armando Mendoza Mendoza con código 084124729, en la Licenciatura en Física, a fin de que se regularice y termine



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
H. CONSEJO DE CENTRO

		los créditos faltantes de su plan de estudios, con base en el plan de seguimiento propuesto por el Coordinador de Carrera, el cual se anexa al dictamen.
--	--	--

**Licencias**

Prog.	Dictamen	Asunto
3	CE/024/2022	<p>Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente del C. Erick Geovanni García Varela con código 213089086, de la carrera de Ingeniería en Comunicaciones y Eléctronica, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2022A por la situación de salud que argumenta y hace constar.</p> <p>El alumno deberá registrar en el ciclo 2022 B, las materias que actualmente tiene reprobadas, por lo que la oportunidad que le confiere el artículo 34 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos, le será concedida para el ciclo 2022 B</p>

**Cursos de actualización docente**

Prog.	Dictamen	Asunto
4	CE/019/2022	<p>Se aprueba el curso de actualización docente del Departamento de Ciencias Computacionales, con una duración de 55 horas, como se describen en el Anexo I:</p> <p>a) Curso Taller Micropython</p>
5	CE/020/2022	<p>Se aprueban los cursos de actualización docente del Departamento de Ingeniería Civil y Topografía, con una duración de 40 horas cada uno, como se describen en el Anexo I:</p> <p>a) Matlab con aplicación a la Ingeniería Civil</p> <p>b) Uso de herramientas de Word Office para el desarrollo de proyectos</p>
6	CE/025/2022	<p>Se aprueban los cursos de actualización docente que se describen a continuación, los cuales se impartirán a través de la Coordinación de Servicios Académicos, en los términos del Anexo I:</p> <p>a) Manejo Básico de Google Drive</p> <p>b) Estrategias educativas para la atención a estudiantes neurodiversos en el contexto universitario.</p>

**Promedio de concurso**

Prog.	Dictamen	Asunto																		
7	CE/023/2022	<p>Tómese como válido para el promedio de concurso el promedio de la constancia de estudios presentada en la modalidad digital, por los alumnos que se describen a continuación, toda vez que la diferencia con el promedio presentado en el certificado total de estudios de bachillerato o Maestría en original, no influye en su situación de admitidos en el ciclo 2022 A:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Prog.</th><th>Código</th><th>Nombre</th><th>Pregrado/Posgrado</th><th>Promedio de la Constancia</th><th>Promedio del Certificado</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>222308556</td><td>Ramírez Aparicio Daniel Hugo</td><td>Ing. Informática</td><td>80</td><td>94</td></tr><tr><td>2</td><td>222329723</td><td>Rivera Aguilar Beatriz Adriana</td><td>Doc. en Cs. de la Electrónica</td><td>86.4</td><td>93.07</td></tr></tbody></table>	Prog.	Código	Nombre	Pregrado/Posgrado	Promedio de la Constancia	Promedio del Certificado	1	222308556	Ramírez Aparicio Daniel Hugo	Ing. Informática	80	94	2	222329723	Rivera Aguilar Beatriz Adriana	Doc. en Cs. de la Electrónica	86.4	93.07
Prog.	Código	Nombre	Pregrado/Posgrado	Promedio de la Constancia	Promedio del Certificado															
1	222308556	Ramírez Aparicio Daniel Hugo	Ing. Informática	80	94															
2	222329723	Rivera Aguilar Beatriz Adriana	Doc. en Cs. de la Electrónica	86.4	93.07															



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
H. CONSEJO DE CENTRO

				y la Computación		
3	222306081	Velázquez Hernández Marco Antonio	Ing. en Comunicaciones y Electrónica	91.29	91	

Posteriormente, la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios y no habiendo dudas, ni comentarios, se sometieron a votación los siete dictámenes de la Comisión de Educación, los cuales se aprobaron por unanimidad.

Acto seguido, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso, para la presentación de un acuerdo de la Comisión de Hacienda como se muestra a continuación:

**Acuerdo creación de Tienda “Soy CUCEI”**

Prog.	Dictamen	Asunto
1	Acuerdo No. CUCEI/CH/001/2022	Por acuerdo de la Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo de Centro a propuesta de la Coordinación de Extensión se presenta la creación de la tienda “Soy CUCEI”, a fin de contar con un espacio dentro del Centro Universitario donde se promocionen y comercialicen productos con la identidad institucional.

Posteriormente, la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios y no habiendo dudas, ni comentarios, se sometió a votación el acuerdo de la Comisión de Hacienda, el cual se aprobó por unanimidad.

Acto seguido, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso, para la presentación de un dictamen de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados como se muestra a continuación:

**Equivalecia por estudios previos**

Prog.	Dictamen	Asunto
1	CRETG/005/2022	Se aprueba la equivalencia de 8 (ocho) materias que cubren 44 (cuarenta y cuatro) créditos, a la C. Sheccid Soledad Medina Valencia con código 222310925; de la carrera de La licenciatura en Física, en este Centro Universitario.

Posteriormente, la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios y no habiendo dudas, ni comentarios, se sometió a votación el dictamen de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, el cual se aprobó por unanimidad.

Acto seguido, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso, para la presentación de los dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas como se muestra a continuación:

**Apoyos económicos**



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS**  
**H. CONSEJO DE CENTRO**

Prog.	Dictamen	Asunto																															
1	CCB/019/2022	Se aprueba otorgar un apoyo económico a la estudiante que se describe a continuación, en los términos del presente dictamen:																															
		<table border="1"><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>CÓDIGO</th><th>POSGRADO</th><th>EVENTO</th><th>DURACIÓN</th><th>APOYO MENSUAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>Rodríguez León Ingrid Guadalupe</td><td>22034403 2</td><td>Maestría en Ciencias en Bioingeniería y Computo Inteligente</td><td>W-STEM "Building the Future of Latin America: Engaging Women into STEM"</td><td>Del 18 al 21 de abril de 2022</td><td>\$ 6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.)</td></tr></tbody></table> <p>Los recursos del apoyo económico serán tomados del proyecto No. 264794 a cargo de la Coordinación de Investigación, por un monto total de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente al apoyo para una alumna.</p>					NOMBRE	CÓDIGO	POSGRADO	EVENTO	DURACIÓN	APOYO MENSUAL	Rodríguez León Ingrid Guadalupe	22034403 2	Maestría en Ciencias en Bioingeniería y Computo Inteligente	W-STEM "Building the Future of Latin America: Engaging Women into STEM"	Del 18 al 21 de abril de 2022	\$ 6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.)															
NOMBRE	CÓDIGO	POSGRADO	EVENTO	DURACIÓN	APOYO MENSUAL																												
Rodríguez León Ingrid Guadalupe	22034403 2	Maestría en Ciencias en Bioingeniería y Computo Inteligente	W-STEM "Building the Future of Latin America: Engaging Women into STEM"	Del 18 al 21 de abril de 2022	\$ 6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.)																												
2	CCB/020/2022	Se aprueba otorgar un apoyo económico al estudiante que se describe a continuación, en los términos del presente dictamen:																															
		<table border="1"><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>CÓDIGO</th><th>PREGRADO</th><th>ACTIVIDADES</th><th>DURACIÓN</th><th>APOYO MENSUAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>Aarón Peregrina Mendoza</td><td>21645523 7</td><td>Ingeniería Biomédica</td><td>Tratamiento de muestras, traspase, programación del HPLC-MS/MS para análisis de las muestras y análisis de resultados</td><td>Del 01 de marzo al 30 de junio de 2022</td><td>\$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)</td></tr></tbody></table> <p>Los recursos del apoyo económico serán tomados del proyecto No. 264067 a cargo del Departamento de Farmacobioología, por un monto total de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente a cuatro meses de apoyo a favor de un alumno.</p>					NOMBRE	CÓDIGO	PREGRADO	ACTIVIDADES	DURACIÓN	APOYO MENSUAL	Aarón Peregrina Mendoza	21645523 7	Ingeniería Biomédica	Tratamiento de muestras, traspase, programación del HPLC-MS/MS para análisis de las muestras y análisis de resultados	Del 01 de marzo al 30 de junio de 2022	\$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)															
NOMBRE	CÓDIGO	PREGRADO	ACTIVIDADES	DURACIÓN	APOYO MENSUAL																												
Aarón Peregrina Mendoza	21645523 7	Ingeniería Biomédica	Tratamiento de muestras, traspase, programación del HPLC-MS/MS para análisis de las muestras y análisis de resultados	Del 01 de marzo al 30 de junio de 2022	\$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)																												
3	CCB/021/2022	Se aprueba otorgar un apoyo económico a la estudiante que se describe a continuación, en los términos del presente dictamen:																															
		<table border="1"><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>CÓDIGO</th><th>PREGRADO</th><th>EVENTO</th><th>DURACIÓN</th><th>APOYO MENSUAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>Verónica María Quezada Rodríguez</td><td>217754181</td><td>Lic. en Químico Farmacéutico Biólogo</td><td>W-STEM "Building the Future of Latin America: Engaging Women into STEM"</td><td>Del 18 al 21 de abril de 2022</td><td>\$ 25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)</td></tr></tbody></table> <p>Los recursos del apoyo económico serán tomados del proyecto No. 264794 a cargo de la Coordinación de Investigación, por un monto total de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente al apoyo para una alumna.</p>					NOMBRE	CÓDIGO	PREGRADO	EVENTO	DURACIÓN	APOYO MENSUAL	Verónica María Quezada Rodríguez	217754181	Lic. en Químico Farmacéutico Biólogo	W-STEM "Building the Future of Latin America: Engaging Women into STEM"	Del 18 al 21 de abril de 2022	\$ 25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)															
NOMBRE	CÓDIGO	PREGRADO	EVENTO	DURACIÓN	APOYO MENSUAL																												
Verónica María Quezada Rodríguez	217754181	Lic. en Químico Farmacéutico Biólogo	W-STEM "Building the Future of Latin America: Engaging Women into STEM"	Del 18 al 21 de abril de 2022	\$ 25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)																												
4	CCB/023/2022	Se aprueba otorgar un apoyo económico a los siguientes solicitantes como se describe a continuación																															
		<table border="1"><thead><tr><th>Nº</th><th>NOMBRE</th><th>CÓDIGO</th><th>CARRERA</th><th>UNIVERSIDAD DESTINO</th><th>PAÍS DESTINÓ</th><th>ACTIVIDAD A DESARROLLAR</th><th>DURACIÓN OFICIAL DE LA MOVILIDAD</th><th>MONTO AUTORIZADO PARA APOYO DE VUELO</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>ABRAHAM GONZALEZ FRANCO</td><td>216788 961</td><td>INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA</td><td>HOSCHULE MÜNCHEN</td><td>ALEMANIA</td><td>SEMESTRE DE INTERCAMBIO PEA 2022-A</td><td>CLASES Y PERÍODO DE EXAMENES: 15/MARZO/2022 - 31/JULIO/2022. ORIENTACIÓN: 01-04/MARZO/2022, SEMESTRE : 15/MARZO/2022 - 30/SEPTIEMBRE/2022</td><td>\$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)</td></tr><tr><td>2</td><td>ALEJANDRA ADALI PIZANO PARRA</td><td>215403 039</td><td>INGENIERÍA BIOMÉDICA</td><td>UNIVERSITÄT STUTTGART</td><td>ALEMANIA</td><td>SEMESTRE DE INTERCAMBIO PEA 2022-A</td><td>01/MARZO/2022 - 30/SEPTIEMBRE/2022</td><td>\$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)</td></tr></tbody></table>					Nº	NOMBRE	CÓDIGO	CARRERA	UNIVERSIDAD DESTINO	PAÍS DESTINÓ	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DURACIÓN OFICIAL DE LA MOVILIDAD	MONTO AUTORIZADO PARA APOYO DE VUELO	1	ABRAHAM GONZALEZ FRANCO	216788 961	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	HOSCHULE MÜNCHEN	ALEMANIA	SEMESTRE DE INTERCAMBIO PEA 2022-A	CLASES Y PERÍODO DE EXAMENES: 15/MARZO/2022 - 31/JULIO/2022. ORIENTACIÓN: 01-04/MARZO/2022, SEMESTRE : 15/MARZO/2022 - 30/SEPTIEMBRE/2022	\$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)	2	ALEJANDRA ADALI PIZANO PARRA	215403 039	INGENIERÍA BIOMÉDICA	UNIVERSITÄT STUTTGART	ALEMANIA	SEMESTRE DE INTERCAMBIO PEA 2022-A	01/MARZO/2022 - 30/SEPTIEMBRE/2022	\$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
Nº	NOMBRE	CÓDIGO	CARRERA	UNIVERSIDAD DESTINO	PAÍS DESTINÓ	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DURACIÓN OFICIAL DE LA MOVILIDAD	MONTO AUTORIZADO PARA APOYO DE VUELO																									
1	ABRAHAM GONZALEZ FRANCO	216788 961	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	HOSCHULE MÜNCHEN	ALEMANIA	SEMESTRE DE INTERCAMBIO PEA 2022-A	CLASES Y PERÍODO DE EXAMENES: 15/MARZO/2022 - 31/JULIO/2022. ORIENTACIÓN: 01-04/MARZO/2022, SEMESTRE : 15/MARZO/2022 - 30/SEPTIEMBRE/2022	\$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)																									
2	ALEJANDRA ADALI PIZANO PARRA	215403 039	INGENIERÍA BIOMÉDICA	UNIVERSITÄT STUTTGART	ALEMANIA	SEMESTRE DE INTERCAMBIO PEA 2022-A	01/MARZO/2022 - 30/SEPTIEMBRE/2022	\$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)																									



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS**  
**H. CONSEJO DE CENTRO**

		3	JUAN MANUEL MURGUIA GONZALEZ	218747 391	INGENIERÍA INDUSTRIAL	UNIVERSITY OF BAYREUTH	ALEMA NIA	SEMESTRE DE INTERCAMB IO PEA 2022-A	01/ABRIL/2022 30/SEPTIEMBRE/2022	\$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
		4	OLIVER GARCIA GUTIERREZ	218747 847	INGENIERÍA INDUSTRIAL	EUROPA UNIVERSITÄT VIADRINA FRANKFURT (ODER)	ALEMA NIA	SEMESTRE DE INTERCAMB IO PEA 2022-A	01/ABRIL/2022 - 30/SEPTIEMBRE/2022	\$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
		5	ALEXA GABRIELA MORALES GUTIERREZ	216003 115	INGENIERÍA INDUSTRIAL	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	ESPAÑA	SEMESTRE DE INTERCAMB IO PEA 2022-A	19/ENERO/2022 - 09/JULIO/2022	\$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
		6	MIRANDA PARTIDA RAMIREZ	218698 404	INGENIERÍA EN ALIMENTOS Y BIOTECNOLO GÍA	UNIVERSITY OF LEEDS	REINO UNIDO	SEMESTRE DE INTERCAMB IO PEA 2022-A	24/ENERO/2022 - 17/JUNIO/2022 (ORIENTACIÓN 21-23 ENERO-2022)	\$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
		7	IRVIN ALEJANDRO GUILLEN VIRGEN	212188 838	MAESTRIA EN CIENCIA DE MATERIALES	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	ESPAÑA	ESTANCIA DE INVESTIGAC IÓN EN EL CENTRO LÁSER MADRID DE LA UPM , 2022-A	01/MARZO/2022 AL 30/ABRIL/2022	\$ 17,000.00 (DIECISIET E MIL PESOS 00/100 M.N.)
		8	INGRID GUADALUPE RODRIGUEZ LEON	220344 032	MAESTRIA EN CIENCIAS EN BIOINGENIERI A Y COMPUTO INTELIGENTE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAISO / UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	CHILE	ASISTENCIA A LA CONFERENC IA FINAL DEL PROYECTO ERASMUS+ 598923 W STEM "BUILDING THE FUTURE OF LATIN AMERICA: ENGAGING WOMEN INTO STEM" 2022-A	ENTRE EL 18 Y 21 DE ABRIL DE 2022	\$ 21,583.00 (VEINTIUN MIL QUINIENT OS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

Los recursos del apoyo económico serán tomados del proyecto No. 261811 denominado “Desarrollar acciones de Servicios Académicos”, por un monto total de \$168,583.00 (Ciento sesenta y ocho mil quinientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.).

		Se aprueba otorgar un apoyo económico a los siguientes 9 estudiantes solicitantes como se describe a continuación:						
5	CCB/024/2022	N. °	CODIGO	NOMBRE	CARRERA	ACTIVIDADES	MONTO DE APOYO AUTORIZADO PARA TRANSPORTE TERRESTRE	



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS**  
**H. CONSEJO DE CENTRO**

					<b>FORÁNEO</b>
1	213609489	ALEC ANAXIMANDR O HERRA CORTEZ	LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	Asistencia al el "XXV Congreso Latinoamericano de Bioquímica Clínica 2022", conjuntamente con el "II Congreso del Colegio Mexicano de Ciencias de Laboratorio Clínico" del 29 de marzo al 02 de abril de 2022 en León, Guanajuato; México.	\$ 1,152.00 (Un mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N) para comprar el boleto redondo Guadalajara-León-Guadalajara
2	214684417	CARLOS MENDOZA VALDEZ	LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	Asistencia al el "XXV Congreso Latinoamericano de Bioquímica Clínica 2022", conjuntamente con el "II Congreso del Colegio Mexicano de Ciencias de Laboratorio Clínico" del 29 de marzo al 02 de abril de 2022 en León, Guanajuato; México.	\$ 1,152.00 (Un mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N) para comprar el boleto redondo Guadalajara-León-Guadalajara
3	214597093	DANIELA GOMEZ ANGULO	LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	Asistencia al el "XXV Congreso Latinoamericano de Bioquímica Clínica 2022", conjuntamente con el "II Congreso del Colegio Mexicano de Ciencias de Laboratorio Clínico" del 29 de marzo al 02 de abril de 2022 en León, Guanajuato; México.	\$ 1,152.00 (Un mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N) para comprar el boleto redondo Guadalajara-León-Guadalajara
4	214602755	EDUARDO DANIEL ALBA AMADOR	LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	Asistencia al el "XXV Congreso Latinoamericano de Bioquímica Clínica 2022", conjuntamente con el "II Congreso del Colegio Mexicano de Ciencias de Laboratorio Clínico" del 29 de marzo al 02 de abril de 2022 en León, Guanajuato; México.	\$ 1,152.00 (Un mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N) para comprar el boleto redondo Guadalajara-León-Guadalajara
5	214123105	FERNANDO MANAHEN PEREZ SOLTERO	LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	Asistencia al el "XXV Congreso Latinoamericano de Bioquímica Clínica 2022", conjuntamente con el "II Congreso del Colegio Mexicano de Ciencias de Laboratorio Clínico" del 29 de marzo al 02 de abril de 2022 en León, Guanajuato; México.	\$ 1,152.00 (Un mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N) para comprar el boleto redondo Guadalajara-León-Guadalajara
6	214602771	KAREN ERIBETH SANCHEZ MARTINEZ	LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	Asistencia al el "XXV Congreso Latinoamericano de Bioquímica Clínica 2022", conjuntamente con el "II Congreso del Colegio Mexicano de Ciencias de Laboratorio Clínico" del 29 de marzo al 02 de abril de 2022 en León, Guanajuato; México.	\$ 1,152.00 (Un mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N) para comprar el boleto redondo Guadalajara-León-Guadalajara
7	214557695	LUIS OSWALDO SEGURA JACINTO	LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	Asistencia al el "XXV Congreso Latinoamericano de Bioquímica Clínica 2022", conjuntamente con el "II Congreso del Colegio Mexicano de Ciencias de Laboratorio Clínico" del 29 de marzo al 02 de abril de 2022 en León, Guanajuato; México.	\$ 1,152.00 (Un mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N) para comprar el boleto redondo Guadalajara-León-Guadalajara



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS**  
**H. CONSEJO DE CENTRO**

		8	215411708	MARIA FERNANDA VAZQUEZ BALLESTEROS	LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	Asistencia al el "XXV Congreso Latinoamericano de Bioquímica Clínica 2022", conjuntamente con el "II Congreso del Colegio Mexicano de Ciencias de Laboratorio Clínico" del 29 de marzo al 02 de abril de 2022 en León, Guanajuato; México.	\$ 1,152.00 (Un mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N) para comprar el boleto redondo Guadalajara-León-Guadalajara																																																																												
		9	217754289	NADINE MARGARITA SANDOVAL MEZA	LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	Asistencia al el "XXV Congreso Latinoamericano de Bioquímica Clínica 2022", conjuntamente con el "II Congreso del Colegio Mexicano de Ciencias de Laboratorio Clínico" del 29 de marzo al 02 de abril de 2022 en León, Guanajuato; México.	\$ 1,152.00 (Un mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N) para comprar el boleto redondo Guadalajara-León-Guadalajara																																																																												
Los recursos del apoyo económico serán tomados del proyecto No. 261813 denominado "Desarrollo a la formación académica y trayectoria de los estudiantes", por un monto total de \$10,368.00 (Diez mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.).																																																																																			
Se aprueba otorgar un apoyo económico a los 24 estudiantes solicitantes como se describe a continuación:																																																																																			
<table border="1"><thead><tr><th>Nº</th><th>Código</th><th>Nombre</th><th>Carrera</th><th>Actividades</th><th>Apoyo total autorizado para pago de hospedaje (hotel) de todo el grupo</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>216174009</td><td>Rosario del Pilar Torres Arriaga</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td><td rowspan="17">Asistencia al 5to. Congreso Iberoamericano Ciencias Geoespaciales e Inteligencia Territorial, estrategias digitales para el Ordenamiento del Territorio, del 31 de Marzo al 02 de abril de 2022 en Puerto Vallarta, Jalisco; México.</td><td rowspan="17">Apoyo total único para pago de hospedaje (hotel) a todo el grupo de estudiantes de acuerdo a la solicitud presentada: \$48,954.00 (Cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)</td></tr><tr><td>2</td><td>216465402</td><td>Atzimba Georgina Márquez Guerrero</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td></tr><tr><td>3</td><td>219852326</td><td>Esmeralda Guadalupe Martínez Padilla</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td></tr><tr><td>4</td><td>216562955</td><td>Susan Polette Garduño Gómez</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td></tr><tr><td>5</td><td>221374636</td><td>Maritza Viridian García Castillo</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td></tr><tr><td>6</td><td>212417527</td><td>Brenda Liliana Aréchiga Morales</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td></tr><tr><td>7</td><td>214220771</td><td>Gema Guadaluper Hernández Álvarez</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td></tr><tr><td>8</td><td>218916177</td><td>Juan Carlos Medina Camacho</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td></tr><tr><td>9</td><td>216661031</td><td>Edwin Jasue Fernández Cortes</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td></tr><tr><td>10</td><td>C04316797</td><td>Jorge Ernesto Flores Álvarez</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td></tr><tr><td>11</td><td>219360989</td><td>Enrique Chavoya Díaz</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td></tr><tr><td>12</td><td>215472197</td><td>Billy Ulises Velasco Arellano</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td></tr><tr><td>13</td><td>216097357</td><td>Jaime Yutlani García Macías</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td></tr><tr><td>14</td><td>218916207</td><td>Eduardo Chávez Zuno</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td></tr><tr><td>15</td><td>215157062</td><td>Emilio Ayala Bermea</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td></tr><tr><td>16</td><td>218090058</td><td>Angel Gerardo Cebreros Verdín</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td></tr><tr><td>17</td><td>221374644</td><td>Juan Elias Gutierrez Gallardo</td><td>Ingeniería en Topografía Geomática</td></tr></tbody></table>								Nº	Código	Nombre	Carrera	Actividades	Apoyo total autorizado para pago de hospedaje (hotel) de todo el grupo	1	216174009	Rosario del Pilar Torres Arriaga	Ingeniería en Topografía Geomática	Asistencia al 5to. Congreso Iberoamericano Ciencias Geoespaciales e Inteligencia Territorial, estrategias digitales para el Ordenamiento del Territorio, del 31 de Marzo al 02 de abril de 2022 en Puerto Vallarta, Jalisco; México.	Apoyo total único para pago de hospedaje (hotel) a todo el grupo de estudiantes de acuerdo a la solicitud presentada: \$48,954.00 (Cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)	2	216465402	Atzimba Georgina Márquez Guerrero	Ingeniería en Topografía Geomática	3	219852326	Esmeralda Guadalupe Martínez Padilla	Ingeniería en Topografía Geomática	4	216562955	Susan Polette Garduño Gómez	Ingeniería en Topografía Geomática	5	221374636	Maritza Viridian García Castillo	Ingeniería en Topografía Geomática	6	212417527	Brenda Liliana Aréchiga Morales	Ingeniería en Topografía Geomática	7	214220771	Gema Guadaluper Hernández Álvarez	Ingeniería en Topografía Geomática	8	218916177	Juan Carlos Medina Camacho	Ingeniería en Topografía Geomática	9	216661031	Edwin Jasue Fernández Cortes	Ingeniería en Topografía Geomática	10	C04316797	Jorge Ernesto Flores Álvarez	Ingeniería en Topografía Geomática	11	219360989	Enrique Chavoya Díaz	Ingeniería en Topografía Geomática	12	215472197	Billy Ulises Velasco Arellano	Ingeniería en Topografía Geomática	13	216097357	Jaime Yutlani García Macías	Ingeniería en Topografía Geomática	14	218916207	Eduardo Chávez Zuno	Ingeniería en Topografía Geomática	15	215157062	Emilio Ayala Bermea	Ingeniería en Topografía Geomática	16	218090058	Angel Gerardo Cebreros Verdín	Ingeniería en Topografía Geomática	17	221374644	Juan Elias Gutierrez Gallardo	Ingeniería en Topografía Geomática
Nº	Código	Nombre	Carrera	Actividades	Apoyo total autorizado para pago de hospedaje (hotel) de todo el grupo																																																																														
1	216174009	Rosario del Pilar Torres Arriaga	Ingeniería en Topografía Geomática	Asistencia al 5to. Congreso Iberoamericano Ciencias Geoespaciales e Inteligencia Territorial, estrategias digitales para el Ordenamiento del Territorio, del 31 de Marzo al 02 de abril de 2022 en Puerto Vallarta, Jalisco; México.	Apoyo total único para pago de hospedaje (hotel) a todo el grupo de estudiantes de acuerdo a la solicitud presentada: \$48,954.00 (Cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)																																																																														
2	216465402	Atzimba Georgina Márquez Guerrero	Ingeniería en Topografía Geomática																																																																																
3	219852326	Esmeralda Guadalupe Martínez Padilla	Ingeniería en Topografía Geomática																																																																																
4	216562955	Susan Polette Garduño Gómez	Ingeniería en Topografía Geomática																																																																																
5	221374636	Maritza Viridian García Castillo	Ingeniería en Topografía Geomática																																																																																
6	212417527	Brenda Liliana Aréchiga Morales	Ingeniería en Topografía Geomática																																																																																
7	214220771	Gema Guadaluper Hernández Álvarez	Ingeniería en Topografía Geomática																																																																																
8	218916177	Juan Carlos Medina Camacho	Ingeniería en Topografía Geomática																																																																																
9	216661031	Edwin Jasue Fernández Cortes	Ingeniería en Topografía Geomática																																																																																
10	C04316797	Jorge Ernesto Flores Álvarez	Ingeniería en Topografía Geomática																																																																																
11	219360989	Enrique Chavoya Díaz	Ingeniería en Topografía Geomática																																																																																
12	215472197	Billy Ulises Velasco Arellano	Ingeniería en Topografía Geomática																																																																																
13	216097357	Jaime Yutlani García Macías	Ingeniería en Topografía Geomática																																																																																
14	218916207	Eduardo Chávez Zuno	Ingeniería en Topografía Geomática																																																																																
15	215157062	Emilio Ayala Bermea	Ingeniería en Topografía Geomática																																																																																
16	218090058	Angel Gerardo Cebreros Verdín	Ingeniería en Topografía Geomática																																																																																
17	221374644	Juan Elias Gutierrez Gallardo	Ingeniería en Topografía Geomática																																																																																



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
H. CONSEJO DE CENTRO

## Condonaciones

Prog.	Dictamen	Asunto												
8	CCB/022/2022	Se aprueba la condonación del 100% del rubro Desarrollo CUCEI de los ciclos escolares 2020A, 2020B, 2021A, 2021B, 2022A, para que se reduzca ese arancel de la orden de pago en beneficio del estudiante Erick Alejandro Madera Magdaleno con código 218294125 de Ing. Mecánica Eléctrica con nacionalidad mexicana.												
9	CCB/027/2022	Se aprueba como caso especial, la condonación del 100% de los rubros Matrícula y Desarrollo CUCEI del ciclo escolar 2022A, para los dos solicitantes de licenciatura extranjera con calidad de Refugiados. <table border="1" data-bbox="528 1465 1511 1514"> <thead> <tr> <th>No.</th><th>Nombre</th><th>Código</th><th>Carrera</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>Galindo Rivera Alejandro Aecio</td><td>222308963</td><td>Ingeniería Mecánica Eléctrica</td></tr> <tr> <td>2</td><td>Martínez Romero Andrea Estefanía</td><td>222307282</td><td>Ingeniería Informática</td></tr> </tbody> </table>	No.	Nombre	Código	Carrera	1	Galindo Rivera Alejandro Aecio	222308963	Ingeniería Mecánica Eléctrica	2	Martínez Romero Andrea Estefanía	222307282	Ingeniería Informática
No.	Nombre	Código	Carrera											
1	Galindo Rivera Alejandro Aecio	222308963	Ingeniería Mecánica Eléctrica											
2	Martínez Romero Andrea Estefanía	222307282	Ingeniería Informática											
10	CCB/029/2022	Se aprueba como caso especial, la condonación del 100% del arancel de Desarrollo CUCEI 2022A, de la orden de pago para el alumno Ian Emmanuel González Santos con código 219955788 de la Licenciatura en Químico Farmacéutico.												
11	CCB/030/2022	Se aprueba como caso especial, la condonación del 100% del arancel de Desarrollo CUCEI 2022A, de la orden de pago para un alumno Carlos Andrei Saucedo Aguilar código 220285443 de licenciatura Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica con nacionalidad mexicana como se describe a continuación:												



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
H. CONSEJO DE CENTRO

**Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes**

Prog.	Dictamen	Asunto
12	CCB/026/2022	<p>Se emite el puntaje Definitivo de los 163 estudiantes que postularon a la Convocatoria 2022 del Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes, que fueron evaluados por la presente Comisión quienes entregaron expediente en el Centro Universitario. Así mismo se indica el puntaje Definitivo de los 17 casos de la Convocatoria 2022 del Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes de los casos de la modalidad de Deporte de Alto Rendimiento que fueron recibidos por la Coordinación de Cultura Física de la CGSU y que fueron evaluados por dicha área. Por tanto, la totalidad de los expedientes (180 estudiantes) se indican en el orden de las modalidades en la convocatoria, en el orden de prelación en relación al puntaje obtenido, los expedientes que obtuvieron un empate en el puntaje se refieren en ponderación del promedio general más elevado y al tratarse de los puntajes definitivos ya se indican quienes resultaron beneficiados y quienes no son beneficiados.</p>

Posteriormente, la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios y no habiendo dudas, ni comentarios, se sometió a votación los dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas, los cuales se aprobaron por unanimidad.

Acto seguido, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso, para la presentación de los dictámenes de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones como se muestra a continuación:

Prog.	Dictamen	Asunto
1	CRS/002/2022	<p><b>Primero.</b> Con base en las atribuciones de esta Comisión y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, Artículo 90, Fracciones II y IV se resuelve que el C. [REDACTED], alumno de la [REDACTED] código [REDACTED] es acreedor a las siguientes sanciones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>Amonestación</b> por haber dispuesto de un apoyo económico otorgado por la Universidad, para un fin distinto al autorizado.</li><li><b>Apercibimiento:</b> En caso de reincidencia en ésta u otras infracciones que sean causales de responsabilidad y faltas a la disciplina universitaria, podrá ser acreedor a una sanción mayor.</li><li><b>Pago por los daños causados.</b> Se instruye al C. [REDACTED] para que realice el reintegro del apoyo otorgado por la Universidad, con base en el artículo 91, fracción II, inciso a) de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. Dicho monto es por la cantidad de \$ 4,100.00 (Cuatro mil cien pesos 00/100 M.N.), el cual será cargado como un concepto a su orden de pago.</li></ol> <p><b>Segundo.</b> Se instruye a la Coordinación de Control Escolar, para que genere un concepto arancelario en la orden de pago del C. [REDACTED], por la cantidad que se especifica en el acuerdo primero, numeral 3.</p> <p><b>Tercero.</b> Notifíquese el contenido del presente dictamen al C. [REDACTED] alumno de la [REDACTED] con código [REDACTED] de este Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.</p>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
H. CONSEJO DE CENTRO

2	CRS/003/2022	<p>Primero. Con base en las atribuciones de esta Comisión y de conformidad con la normatividad universitaria y la investigación realizada sobre los hechos ocurridos el día 28 de febrero de 2022, en los cuales se vio involucrado el [REDACTED], con código [REDACTED] estudiante de la [REDACTED], se determina que dicho estudiante se hace acreedor a las siguientes sanciones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Suspensión por diez días naturales a partir de la notificación al alumno, por introducir y fumar marihuana dentro de las instalaciones del Centro Universitario, causal de responsabilidad que tiene lugar en el artículo 205, fracción VII del Estatuto General de la Universidad y cuya sanción se sustenta en el artículo 207, de este mismo ordenamiento.</li><li>2. Apercibimiento: En caso de reincidencia será acreedor a una sanción mayor.</li></ol> <p>Segundo. Notifíquese el contenido del presente dictamen a la Coordinación de la [REDACTED] para que realice la gestión correspondiente a la suspensión temporal del alumno referido en el resolutivo primero.</p>
---	--------------	--

Posteriormente, la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios y no habiendo dudas, ni comentarios, se sometió a votación los dictámenes de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones, los cuales se aprobaron por unanimidad.

Acto seguido, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso, para la presentación de un dictamen de las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda, como se muestra a continuación:

**Cursos de actualización**

Prog.	Dictamen	Asunto
1	CE-CH/006/2022	<p>Se aprueba el curso de actualización docente del Departamento de Matemáticas, con una duración de 80 horas (40 horas presenciales y 40 horas en línea), como se describen en el Anexo I:</p> <p>a) Actualización en Fundamentos Matemáticos</p>

Posteriormente, la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios y no habiendo dudas, ni comentarios, se sometió a votación el dictamen de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones, el cual se aprobó por unanimidad.

**8. Asunto varios**

En el punto ocho de asuntos varios, la Dra. Ruth Padilla Muñoz preguntó a la asamblea si había algún asunto a registrar, ante lo cual, se registraron los siguientes asuntos:



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

### H. CONSEJO DE CENTRO

- El Dr. Cesar Octavio Monzón agradeció al consejo por la propuesta en la terna presentada al Consejo y agradeció a la Dra. Ruth Padilla Muñoz por el gran trabajo que realizó durante su administración, su esfuerzo, dedicación, trabajo y todo lo que hizo por el CUCEI.
- La consejera Xiadani Alitzel Gómez Sahagún manifestó su preocupación debido a la situación actual que tienen los estudiantes a partir del regreso a clases ya que algunos han sufrido atentados o han sido víctimas de la inseguridad que viven hoy en día, por lo que pide apoyo al Consejo de Centro para combatir dicha situación, porque los estudiantes merecen la seguridad de poder ir a recibir la educación que requieren y volver a sus casas.

A lo cual, la Dra. Ruth Padilla Muñoz expuso su solidaridad y a su vez le informó que se está en contacto con la Comandancia del Sector de Seguridad para la atención de la problemática y que está pendiente una reunión con el Presidente Municipal de Guadalajara, al cual le harán formalmente la solicitud brindándole una copia a la Representante del alumnado.

- La Dra. Ruth Padilla informó que el día 26 de abril fueron convocados por el Rector General para que le acompañaran a Palacio de Gobierno a presentar un oficio donde se exigían la atención para las estudiantes que habían sufrido por la inseguridad, que una desgraciadamente había sufrido abuso sexual y que había otras cuatro denuncias de amenaza de levantamiento o intento de secuestro, desafortunadamente les recibió la jefa de la oficina del gobernador quien no tiene injerencia para darles una respuesta. Pero el Rector y algunos rectores que tuvieron la serte de acompañarlo exigen con una voz enérgica la atención a este problema, sin embargo, la respuesta no fue la esperada, porque el problema no solo es del gobierno de Guadalajara si no de los tres niveles de gobierno, y se debería exigir auxilio inclusive al poder de la federación.

El Rector General reconoció, que hay mucha información falsa circulando en las redes, pero es obligación de las autoridades electas proporcionar en primera instancia la seguridad a nuestras alumnas y nuestros alumnos y también a nuestros trabajadores. Informó que hay una reunión pendiente con el alcalde Lemus para tratar ese asunto, que la Secretaría Administrativa se comunicó el martes pasado con el comandante de centurión quien es el encargado de la seguridad del Centro y del entorno al Tecnológico y, pidió muy específicamente que se tengan las denuncias por escrito, por lo cual, los exhortó a que si tienen conocimiento de alguien que hubiera sido violentado dentro o fuera del Centro, les hagan llegar la denuncia para poder presentar formalmente a la comandancia y a las autoridades que competen.

La intervención surgió a raíz de que se dieron cuenta en redes sociales, de las motocicletas y camionetas que se paran en cualquiera de los accesos al centro universitario amedrentando a los y las estudiantes, para lo cual será necesario tomar medidas propias y de la comunidad universitaria para crear una estrategia de acompañamiento en las afueras del centro, con brigadas de seguridad con el apoyo de todos académicos, administrativos, estudiantes y personal directivo, ya que, si no lo hacen de forma conjunta y no se arman las brigadas en las entradas del Centro Universitario, no abra forma de protegerse además de las medidas del gobierno.

- El Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros, expresó su agradecimiento al Dr. Humberto Gutiérrez Pulido por proponerlo como integrante de la terna para el próximo periodo, y dijo que deseaba ampliar el agradecimiento del final de una era de una etapa a la Dra. Ruth Padilla, ya que el Centro Universitario mejoró en diferentes aspectos, y sobre todo influyó en el cambio de conciencia de la comunidad universitaria, ya que anteriormente existían agresiones dirigidas de hombres hacia las mujeres, que nunca se habían reflexionado, que la violencia que vivimos afuera era culpa de la violencia que toleramos por años en este Centro Universitario y que gracias al aporte de la Rectora y su liderazgo la violencia se ha acabado, lo que permite empezar a educar apropiadamente a las nuevas



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

### H. CONSEJO DE CENTRO

generaciones de profesionales, que la Paz tiene que nacer desde el comportamiento individual, por lo que le agradeció profundamente a la Rectora.

El Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros enfatizó en que, quien fuera el próximo Rector deberá dirigir el Centro Universitario sin olvidar ese punto en particular y por último, agradeció por la transformación de la División de Tecnologías para la Integración Ciber-Humana, que hoy en día está conformada por cuatro departamentos y el personal de la división están más preparados para responder a la demanda social de formación de profesionales en el área de tecnologías de la información.

- La consejera Jenya Castro, intervino para presentar el proyecto “Zona CUCEI Segura”, que es una propuesta para que el Centro Universitario cuente con un espacio para el bienestar de las mujeres, que genere un ambiente de seguridad, comodidad y confianza para las mujeres, así como promover el empoderamiento de la mujer a través de la lectura y el dialogo, así como también un lugar que sea destinado como lactario.

La Dra. Ruth Padilla puso a consideración del Consejo la propuesta misma que fue aprobada por unanimidad y señaló que se turnará a la Comisión de Educación para el análisis y dictaminarán.

- El representante del Sindicato de trabajadores C. Juan Carlos Muñoz tomó la palabra para expresar su agradecimiento y apoyo a las y los trabajadores sindicalizados durante la pandemia y en toda su administración.

La Dra. Ruth Padilla tomó la palabra para manifestar su agradecimiento y reconocer a la comunidad universitaria en general y en especial a los estudiantes, señalando que el Consejo actual ha sido uno de los más responsables con los cuales ha trabajado; a su vez, hizo un reconocimiento al Dr. Humberto Gutiérrez Pulido por su trayectoria universitaria, así como por ser la División con más departamentos dirigidos por mujeres.

Finalmente, la Dra. Ruth Padilla Muñoz agradeció la asistencia a los consejeros y clausuró la sesión ordinaria siendo las 11.45 horas.

A t e n t a m e n t e

*“Piensa y Trabaja”*

***“2022, Guadalajara, hogar de la FIL y Capital Mundial del Libro”***

Guadalajara Jal. 24 de marzo de 2022

**Dra. Ruth Padilla Muñoz**  
**Presidente del H. Consejo de Centro**

**Dr. Oscar Blanco Alonso**  
**Secretario del H. Consejo de Centro**